

Guatemala, 01 de Septiembre de 2022
Oficio No. UDAI-066-2022

Ingeniera
Nadya Eleonor Quezada Lorenzana
Encargada Temporal de Información Pública
Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena

Estimada Ingeniera Quezada:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez deseándole muchos éxitos en su vida laboral como personal.

El motivo de la presente es para dar respuesta a lo requerido mensualmente, por su unidad, en oficio No. UIP-DEMI-85-2022, de fecha 01 de septiembre de 2022, en el cual solicita el traslado de la información pública de oficio que de conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública corresponde reportar a la Unidad de Auditoría Interna, correspondiente al mes de **AGOSTO de 2022**, para lo cual informamos que la Unidad de Auditoría Interna no ha recibido ningún informe final de Auditorías Gubernamentales o Privadas, practicadas a la Defensoría de la Mujer Indígena durante el mes de agosto de 2022.

La información del presente oficio se envía en formato editable y físico.

Sin otro particular me suscribo de usted, muy agradecido y con todo respeto.

Atentamente,

Lic. Elvin Giovanni Garcia Higueros
Auditor Interno
Defensoría de la Mujer Indígena

cc. Archivo

despachosuperior@demigob.gt
despacho@demigob.gt

www.demi.gob.gt
☎ 2315-8610
10 Calle 10-14, zona 1
Guatemala, C.A.
@DefensoriaDemi